

“2013 – Año del Trigésimo Aniversario de la Recuperación de la Democracia”

**CORRESPONDE:
EXPTE. N° 0173/13**

El **HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**, en uso de facultades que le son propias, dicta la siguiente:

COMUNICACIÓN

El Honorable Concejo Deliberante solicita al Departamento Ejecutivo mediante el área que corresponda se sirva informar respecto a la proliferación de roedores (especialmente ratas) en la planta urbana, lo siguiente:

- a) Acciones preventivas y/o tareas de desratización que se han realizado.
- b) Si existen datos de los sectores más afectados por la presencia de esta plaga urbana.
- c) Si se han recibido consultas y denuncias por parte de los vecinos.
- d) Si está prevista una campaña de difusión que oriente y disipe las dudas de la población sobre esta problemática.

SALA DE SESIONES, 23 de diciembre de 2013.-